

nas, mujeres é hijas;... ya es tiempo de que sacudais el yugo de unos hombres á quienes nada debe Barcelona, ni la causa constitucional: uníos, pues, contra esa turba de malvados; pues solo de este modo evitareis los inmensos males que os amenazan, no siendo de otro modo posible dañar á ellos, sin causaros pérdidas muy difíciles de reparar.—Mientras he conservado la esperanza de restablecer el órden en esa capital sin causarle más desastres, á costa de mi propia reputacion como militar, he dejado de hacer uso de los sobrados medios que tengo á mi alcance para reducirla por la fuerza á la obediencia. Constantes han sido las promesas de trabajar, por todos los que decian poder hacerlo, para restablecer la calma y el órden; pero siempre han probado los hechos la falsedad de ellas.—S. A. el Regente del reino está próximo á llegar con numerosas fuerzas, y vosotros podreis conseguir la tranquilidad antes de su llegada... En vuestras manos está vuestra salvacion: ó sufrir todos los horrores de un sitio en toda regla, y el castigo que por su obstinacion merecerán los rebeldes, ó deshaceros por vosotros mismos de hombres malvados que, sin nada que perder, quieren medrar á costa de vuestra ruina....»

¿Qué autoridad militar habló nunca en estos términos á una ciudad sublevada? Barcelona debia, en efecto, avergonzarse de estar por tantos dias entregada á una pandilla de miserables; pero Barcelona tambien se habia hecho cómplice en los excesos de aquella pandilla, y eran muchos en ella los culpables.

La nacion entera reprobaba aquel movimiento extraño, tras del cual se creia ver, empujándolo, la mano de los vencidos en Octubre de 1841. Los barceloneses conocian el aislamiento en que se hallaban, y esto produjo una gran confusion en la ciudad, acriminándose unos á otros los diversos partidos que habian concurrido á la lucha armada. Los liberales sensatos, la mayoría honrada de la poblacion, contándose entre ellos gran parte de la Milicia, llegaron á formar un fuerte bando de oposicion contra la Junta popular: pero otra parte, y principalmente las *patuleas*, se declararon en su favor. Era inminente un sangriento conflicto entre ambos bandos, y estaban á punto de venir á las manos en la noche del 27, mientras deliberaba en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales una asamblea tumultuosa, cuando entró de repente una compañía de zapadores de la Milicia con bayoneta calada, y puso fin á la contienda, declarando el jefe que la mandaba, que la Junta quedaba disuelta por acuerdo de la Milicia nacional.

Nombróse interinamente una comision numerosa, que no llegó á funcionar, y en la cual halló medio de introducirse el intrigante Carsy, hasta que en la noche del 29

se consiguió formar otra *Junta de Gobierno*, compuesta de diez personas respetables, cuyos nombres debe consignar la Historia, porque, en circunstancias que á todos aterraban, tomaron á su cargo una mision sublime de conciliacion y de paz: fueron estos: el baron de Maldá, presidente; don Juan de Zafont, abad de San Pablo; don Salvador Arolas; don José Soler y Matas; don José Puig; don José Armenter; don José Torres y Riera; don José Llacayo; don Antonio Giberga, y don Laureano Figuerola, vocal secretario.

Cuando se nombró esta Junta, una salva de artillería acababa de anunciar desde el castillo de Monjuich la llegada del Regente al cuartel general de Esplugas, de donde se trasladó luego á Sarriá.

El primer acto de la nueva Junta fué ordenar el inmediato desarme de las patuleas, facilitando al mismo tiempo la emigracion de los más comprometidos en el alzamiento¹. Apenas constituida, procuró ponerse en comunicacion con el Capitan general, enviando al efecto una comision para proponerle las bases de un arreglo; las cuales, presentadas de palabra, parece que se reducian á correr un velo sobre los hechos pasados, que la Milicia nacional continuara tal como estaba el dia 14 de Noviembre, y que se tuviera toda la consideracion posible con los oficiales y soldados del ejército que hubieran contribuido á aquellos hechos.

Ni estas bases, ni otras más sencillas que se formularon por escrito, fueron admitidas por Van-Halen, quien manifestó que debia llevarse inmediatamente á efecto la entrega de todas las armas entregadas á la Milicia nacional desde Octubre de 1840, y las que habian sido sacadas de los párques y tomadas de los cuerpos que capitularon; que los promovedores y directores principales de la insurreccion serian castigados con arreglo á las leyes; y que los habitantes de Barcelona, sometiéndose al Gobierno, podrian contar con su clemencia: que no se admitiria más contestacion que la ejecucion, en todas sus partes, de estas condiciones, ó la negativa en el término de 24 horas.

Juzgando desapasionadamente, á la distancia que nos encontramos de aquellos sucesos, dos graves cargos pueden dirigirse á la autoridad militar que mandaba en Barcelona: primero, el de no haber hecho uso de todo el rigor de la fuerza en los pri-

¹ Carsy encontró asilo en el *Meleagre*, buque francés puesto á disposicion del cónsul Lesseps, y á bordo del cual, so pretexto de proteccion, se hallaban detenidas desde el dia 15 las hijas del Capitan general Van-Halen, la señora de Zavala y otras, habiéndose negado el capitan de aquel buque, Mr. Gattier, á entregarlas al comandante del vapor *Isabel II*, don Eusebio Salcedo.—Despues del pronunciamiento de 1843, Mr. de Lesseps recibió del Gobierno provisional la cruz de Carlos III, y Mr. Gattier la de comendador de Isabel la Católica.

meros dias de aquella insurreccion escandalosa, demostrando una energía con la cual indudablemente se habrian ahorrado muchos males ; y segundo, el haberse mostrado duro é inexorable despues de tantas contemplaciones indebidas, y cuando todo podia arreglarse de una manera conciliadora y pacífica sin menoscabo de la ley. Debióse aprovechar la presencia del Regente para enaltecer su prestigio, empleando una templanza que estaba acorde con sus sentimientos, y que podia conciliarse con la severidad de la justicia. Pero no se hizo así ; pesaba sobre España una horrible fatalidad, y se habian dispuesto las cosas de manera que pudiese decir con razon *El Journal des Debats*, órgano del Gobierno francés, gozándose en nuestras desgracias : “Si el Regente reprime el movimiento de Barcelona, se acabó su popularidad : si no lo reprime, se acabó su poder.”

Tal era, en efecto, la cruel alternativa en que se hallaba el Regente ; pero pudo, sin derogar de su poder, atemperando sus condiciones, y haciéndose cargo de la imposibilidad de efectuar en aquellos momentos el desarme total de la Milicia, haber entrado en Barcelona como vencedor y ser recibido con vítores y palmas.

No pudiendo la Junta resolver nada por sí, llamó á su seno á los comandantes de batallon y alcaldes de barrio para enterarles del resultado de sus gestiones, y á fin de saber si se adherian ó no á las condiciones impuestas por el General : eran demasiado duras y no se aceptaron. Resolvióse que otra vez se presentara al cuartel general la misma comision de la Junta, la cual, acompañada del señor Obispo, solicitó una audiencia del Regente que, segun se dice, le fué negada¹. Solo pudieron hablar los comisionados al ministro de la Guerra, que insistió en las mismas condiciones manifestadas anteriormente.

La comision volvió desconsolada á Barcelona en la tarde del 1.º de Diciembre, y la Junta dió aquel mismo dia un manifiesto á los barceloneses comunicándoles todo lo ocurrido, y diciéndoles que, en el caso de que no se sometiesen á las órdenes del Gobierno, dicha Junta cesaba de hecho; porque no habia podido realizar su cometido. “Barcelona entera, concluia, está interesada, y ella debe decidir de su suerte.”

Publicóse este manifiesto el 2 por la mañana; y á las doce del dia, mientras la Junta tomaba providencias para que se reuniesen la Milicia y los barrios á fin de

¹ Esto repiten casi todos los impresos que tenemos á la vista ; pero en algunos se dice, que antes habia sido recibida por el Regente la comision, la cual propuso unas bases demasiado ámplias y hasta inconvenientes ; pues llegaba hasta á pedir el relevo de las autoridades, y que no se permitiese á Zurbano la entrada en Barcelona. Si este paso se dió, como se cuenta, pudo ser causa de la rigidez con que luego procedió el Regente.

dar contestacion, llegó á la ciudad un parlamentario con nuevas intimaciones y amenazas terribles del Capitan general. Ya entonces la poblacion presentaba un aspecto convulsivo y frenético; reaparecieron algunos jefes de patulea, á quienes se creia ausentes; “viéronse correr de un lado para otro hombres de aspecto siniestro; notóse que en los corros peroraban con calor algunos extranjeros: unos dieron el grito de *¡ Viva Cristina !* y otros proponian enarbolar la bandera francesa en todos los baluartes de la ciudad, y esperar la llegada de doce navíos franceses que se decia estaban para llegar, y la entrada de un ejército que se suponía ya en la frontera... volvió á rasgar los aires el sonido de la campana tocando á somaten; los tambores de la Milicia iban por las calles tocando generala; volvíanse á levantar barricadas en algunos puntos; las mujeres se precipitaban en tropel á las puertas de la ciudad para huir; los alborotadores corrian á las armas, que pródigamente distribuian personas desconocidas á cuantos se presentaban á solicitarlas: gritería, confusion, desorden, clamores debidos al terror ó á la sed de rabia y de venganza, anarquía completa en todas partes, tal era el cuadro que ofrecia la industriosa Barcelona en la tarde del 2 de Diciembre ¹.”

La Junta conciliadora hubo de disolverse entre los anárquicos gritos de la muchedumbre irritada: solo tres de sus miembros arrostraron hasta el postrer instante la furia de aquel mar embravecido, y antes de retirarse dirigieron al Capitan general la comunicacion siguiente:

“A esta hora de las dos de la tarde debíamos saber la contestacion definitiva de los comandantes de Milicia y Alcaldes de barrio. La fatal campana de somaten ha alarmado á la ciudad y ha impedido la reunion, huyendo la mayoría de los alcaldes y comandantes, y ni menos ha sido dable leer el oficio de V. E. Cuatro vocales, tres alcaldes y un comandante han sido los únicos que se han reunido anticipadamente. La Junta ha cesado ya, y *Barcelona está en la anarquía. Los que firman no saben si su vida durará dos minutos.* A las dos y cuarto de la tarde del 2 de Diciembre de 1842.—Juan de Zafont, Antonio Giberga, Laureano Figuerola.”

Las turbas frenéticas que dominaban la ciudad quisieron eixgir del venerable Abad Zafont y de sus compañeros que les prestasen sus nombres para una resistencia loca; pero se negaron á ello con entereza, y en medio de aquella confusion se formó una Junta provisional de gobierno, compuesta de nueve hombres totalmente desconocidos en Barcelona, excepto su presidente Crispin Gabiria, que tenia por oficio ir vendien-

¹ BALAGUER. Obra citada.

do por las calles, fondas y cafés, objetos de perfumería que llevaba en una cajita. Esta Junta publicó una ridícula proclama, que terminaba con estas palabras: "Catalanes todos: valor y triunfaremos. *Honor catalan, patria y libertad.*„

La amenaza pendiente tantos dias sobre Barcelona se cumplió por fin el dia 3 de Diciembre. Al amanecer avisó Van-Halen á los cónsules que rompería el fuego dentro de seis horas, debiendo entenderse este plazo para no tirar sobre los buques del puerto, pues sobre la plaza tiraría luego que le conviniese. Divulgado este aviso, el terror y la consternacion llegaron á su colmo en la ciudad; y estando cerradas sus puertas, la muchedumbre pacífica de mujeres, ancianos y niños corria por instinto buscando su salvacion en la marina: familias enteras se dirigian al muelle ó á las playas de la mar Vieja para embarcarse; pero allí eran detenidas, insultadas y atropelladas por el populacho armado, que no dejaba pasar á nadie sin despojarle del dinero que llevaba; pues los que se decian defensores de la ciudad, no eran más que verdaderas bandas de foragidos, sin patria ni sentimientos de humanidad, solo dispuestos á aprovechar la ocasion para entregarse al robo y al saqueo.

En medio de aquel espantoso desórden, mientras por todas partes resonaba el indefinible ruido de gritos y lamentos, súplicas y maldiciones, redobles de tambores y toques de clarines, dominado todo por el continuo martilleo del somaten, sonó la hora fatal de las once y media de la mañana, y en el mismo instante brilló en el castillo una fatídica llamarada, levantóse un globo de humo, retumbó el trueno, y la primera bomba, rodando por el aire, vino á caer y reventó con estrépito en la ciudad.

Roto el fuego, continuó sin interrupcion y con actividad aterradora, viéndose á menudo cuatro y cinco bombas á un tiempo, que rasgaban la atmósfera, llevando por do quiera la desolacion y el espanto. Las familias que no habian podido huir, se refugiaban consternadas en las iglesias, en los sótanos y almacenes abovedados; mientras por las calles circulaban algunas turbas desenfrenadas, cantando y como gozándose en aquella escena de horror y de exterminio.

“A las cinco de la tarde, dice el autor de los *Sucesos*, el fuego continuaba con viveza; eran ya muchos los edificios que ardian, entre ellos la casa del Ayuntamiento: la aproximacion de la noche contribuía á aumentar lo tétrico y lúgubre del cuadro. Muchas partidas de las *patuleyas* habian acudido á la marina, punto que ofrecia más probabilidad de ganancia: veíase alguna cuadrilla corriendo de un punto á otro para tener aseguradas las puertas de la ciudad: daba órdenes como jefe un hombre

con carabina, canana, manta, y ceñida la cabeza con un pañuelo : era un vocal de la Junta.

“En los embarcaderos del muelle no cesaba la pugna entre el dinero y las armas, el llanto y la fiereza. Un padre, seguido de su esposa y numerosos hijos, poniendo á puñados los duros en las manos de los aventureros que dominaban en el anden por el derecho de la fuerza, estorbaba el uso de las homicidas bayonetas; y la familia, tragando mil sustos de muerte, se arrojaba á la lancha; pero á veces, cuando el padre iba á reunírsele, era detenido de nuevo, se le exigia oro que no tenia, y añadíase una escena que no puede pintarse : el padre en el muelle con bayonetas y púñales apuntados al pecho, y la esposa é hijos en el bote amenazados de una descarga, enterneciendo con su llanto y alaridos á las duras piedras, antes que á los desalmados que se reian de las bombas. En toda la playa, desde la linterna al Cementerio , era más vasto el teatro en que campeaban la muerte y la desolacion. Fuertes bandadas de *patuleyas* impedían á cuchilladas la huida por mar á la multitud de familias que querian botar barcas de su propiedad, y á veces las que se arriesgaban, alcanzadas por aquellas, quedaban entre el barco y la tierra, disputando la muerte á las olas.”

Habia en la Barceloneta unos sesenta soldados de caballería : un valiente, el segundo comandante supernumerario de Albuera, D. Juan García, se puso al frente de ellos, y corrió á las playas á libertar á los infelices paisanos del yugo de los *patuleas*: les cargó denodado y les obligó á huir, corriendo muchos de ellos hácia el mar, donde se arrojaron tirando los fusiles, y arrastrando en su fuga algunos grupos de familias que, viendo venir sobre sí aquella turba furiosa, se precipitaban igualmente al agua. Los milicianos que habia en la Barceloneta se unieron á la tropa, y contribuyeron á la derrota de la *patulea*, expulsándola de aquel barrio y dejando libre el paso á los que quisieran embarcarse.

Cerró la noche, y con la oscuridad se hizo más horrible el espectáculo del bombardeo. Entonces el castillo, rodeado de vapores, alumbrado por el fuego de su artillería, parecia la morada de los rayos, el infierno escalando los cielos ; y con el continuo estampido del cañon se confundian en la ciudad el frecuente fragor de las bombas que estallaban, los crujidos de las casas, los lamentos de los heridos, los ayes de los moribundos, el estruendo y el incendio.

Por la tarde, la llamada Junta de gobierno habia enviado al Capitan general un oficio en que pedia la suspension de las hostilidades, mientras consultaba al pueblo y á la Milicia para el nombramiento de otra Junta propietaria; pero en Barcelona no habia

ya Milicia ni pueblo, sino una multitud de infelices que gemian, y turbas desordenadas. Contestóse de palabra al conductor del pliego, que el fuego cesaria cuando la ciudad se sometiese.

A las diez de la noche, algunas personas, divagando por las calles, se encontraron y empezaron á concertar los medios de conjurar tanta desdicha; y mientras una comision de vecinos pasó á Sarriá para suplicar que se suspendiera el fuego, otros muchos dentro de la ciudad tomaban medidas para facilitar la entrada de las tropas. "Si lo que se hizo á las diez de la noche, dice Van-Halen en su *Diario razonado* de estos acontecimientos, lo hubiesen hecho desde el momento en que Gabiria me pedía la suspension del fuego, este solo habria durado dos ó tres horas: si no sucedió así, no es culpa mia: una vez empezado, no debian dudar que no cesaria hasta conseguir la completa sumision, pues se lo habia dicho muchas veces.,

Bajo la promesa de que al dia siguiente se entregaria la ciudad, cesó el bombardeo á las once y media de la noche: durante las doce horas transcurridas, habian caido sobre la ciudad 1014 proyectiles sólidos y huecos de diferentes calibres, y habian sufrido más ó menos daño 462 casas.

Durante la noche del 3 al 4 desapareció la Junta de Gabiria, no sin que antes fuese asaltada por ella ó sus allegados la caja de la Diputacion provincial, de la cual desaparecieron unos 36,000 duros¹; y no robaron más, porque algunos milicianos acudieron y arrojaron de allí á bayonetazos aquellos foragidos. Al amanecer del 4 se reunieron los vecinos honrados que quedaban en la ciudad, ocuparon las Casas Consistoriales, las puertas de la poblacion y los fuertes, desarmaron á viva fuerza las cuadrillas de *patuleas* que todavia vagaban por las calles, y enarbolando banderas blancas en las torres de las iglesias y en las murallas, anunciaron de este modo que la plaza estaba dispuesta á rendirse. A las tres y media de la tarde entraron las tropas, hallando las calles desiertas y cerradas las puertas y tiendas: los principales culpables habian desaparecido.

Antes de terminar aquel dia se publicaron varios bandos del Capitan general, declarando la ciudad en estado de sitio, y disponiendo el desarme y disolucion de la Milicia, la entrega de todas las armas y el nombramiento de una comision militar permanente.

Otras disposiciones se dictaron en los dias sucesivos: se obligó al Ayuntamiento á facilitar mil trabajadores diarios para la reparacion de la Ciudadela, y se impuso á

¹ Segun se lee en una alocucion de Van-Halen, antes de esto se habian gastado otros 47,000 duros.

la ciudad una contribucion de doce millones, de los cuales no llegaron á cobrarse cuatro, y fueron despues condonados y devueltos.

La comision militar condenó á muerte á trece individuos de las patuleas; otros muchos en número de más de ciento fueron puestos en libertad.

El Regente, sin entrar en Barcelona, salió el 22 de Diciembre para Madrid, habiendo nombrado antes capitán general de Cataluña á Don Antonio Seoane en reemplazo de Van-Halen.

El bombardeo de Barcelona levantó un grito de indignacion en todos los pueblos circunvecinos que dan vista á Monjuich y en otros más distantes, siendo terrible la efervescencia en toda la costa de Levante al anochecer del día 3. A durar el fuego algo más, Cataluña entera, que habia reprobado el alzamiento de Barcelona, se habria levantado contra Espartero, como un solo hombre.

VIII.

El coronel PRIM á quien dejamos camino de Francia el día 22 de Noviembre, llegó á Paris, donde se avistó con los principales corifeos de la *Orden militar española*. Tenia motivos para creer que aquella confabulacion político-militar no era ajena al movimiento de Barcelona, y al acudir á la invitacion que se le habia hecho, esperaba que se le darian órdenes y recursos para apoyar el movimiento, que en su sentir debia tener por lema la proclamacion inmediata de la mayoría de la Reina; pero partiendo de la base, ya aceptada por los progresistas de Madrid, de una sincera reconciliacion de los partidos, para practicar sin sacudimientos ni trastornos el régimen constitucional en toda su pureza.

Era esto una ilusion de jóven, muy disculpable cuando la abrigaban muchos hombres encanecidos en la política; y PRIM, á quien por otra parte enardecia el amor á su provincia, sufrió al llegar á Paris un solemne desengaño: conferenció con Narvaez, y pudo convencerse muy pronto de que allí solo habia un foco de conspiradores intransigentes, con tendencias semi-absolutistas, y animados de un odio implacable á los verdaderos liberales. Conoció en algunos sentimientos más nobles y conciliadores; pero vió claramente que en cuanto á medios y recursos para apoyar un alzamiento general habia entonces muy pocos, estando todo á medio hacer.

Sin detenerse más de dos dias en Paris, corrió PRIM á Perpiñan, más deseoso de contribuir á apagar el fuego que ardia en Barcelona, que de fomentarlo; y ya fuese porque se conociera su intencion, ó ya porque al Gobierno francés le conviniese dar una muestra de neutralidad en los disturbios de España, es lo cierto que, al llegar PRIM á Perpiñan, fué detenido por el Prefecto del departamento, que quiso prenderle y entregarle al procurador del Rey de aquel tribunal civil; pero se interpuso el Cónsul español, quien (segun comunicacion que dirigió al Gobierno), "mirando por el decoro del Congreso español, al que PRIM pertenecia como diputado,," se opuso resueltamente á su prision, y le dió pasaporte para Tarragona.

PRIM marchó en efecto de Perpiñan el dia 3 de Diciembre, y al saberlo Rodil por conducto del Cónsul, mandó el dia 7, de órden del Regente, que se detuviese á PRIM en Tarragona ó donde se encontrara, hasta tanto que contestase al grave cargo de haberse ausentado de Madrid sin el correspondiente pasaporte, y de haberse introducido en país extranjero con nombre supuesto. El mismo dia 7 á las cinco de la mañana salia PRIM de Gerona en la diligencia, con direccion á Reus, segun parte del comandante general de aquella provincia.

En Reus permaneció PRIM oculto durante algun tiempo, hasta que, disueltas las Córtes, y habiéndose procedido á nuevas elecciones, volvió á ocupar su puesto en el Congreso.

CAPÍTULO III.

Pronunciamiento de 1843 contra el Regente.

SUMARIO.—Coalicion de la prensa y de los partidos.—Nuevas Córtes.—Ministerio Lopez: su programa y su caida.—Famosas sesiones del Congreso, (19 y 20 de Mayo).—Suspension y disolucion de las Córtes.—Pronunciamientos de Málaga, Granada, Reus y Barcelona.—Proclama PRIM la mayoria de la Reina.—Junta suprema de Barcelona: se establece en Sabadell.—Su entrada en la ciudad, donde se hace á PRIM una recepcion entusiasta.—Propagacion del alzamiento.—Manifiestos de Espartero.—Su salida de Madrid.—Serrano y Gonzalez Brabo en Barcelona.—Narvaez y otros emigrados en Valencia.—Seoane y Zurbano.—Torrejon de Ardoz.—Embarque del Regente: su protesta.—Decretos del Gobierno provisional y otros documentos.

I.

Mucho decayó el prestigio del Regente á consecuencia del bombardeo de Barcelona, y tanto arredró á los ministros el clamoreo apasionado que contra sus actos levantaban todos los enemigos de la situacion, que no se atrevió á presentarse ante las Córtes, y cometió un nuevo error mandando disolverlas en 3 de Enero de 1843, y convocándolas nuevas para el 3 de Abril.

Fué aquella una época de errores y torpezas, de iniquidades y delirios, que, para honra de los españoles, quisiéramos poder borrar de nuestra Historia; pero los hechos son indelebles, y los extravíos de los pueblos, origen siempre de calamidades, deben constar como ejemplos terribles y vitandos, de los cuales conviene que no aparten la vista las generaciones que se suceden.

Ya por aquel tiempo se habia formado una coalicion nefanda de los principales periódicos de todos colores y matices, no para defenderse de las arbitrariedades del poder, que esto habria sido legítimo, sino para combatirle y derrocarlo juntos, empleando al efecto las más reprobables armas. La inició *El Herald* capciosamente, y acogió la idea y la proclamó *El Eco del Comercio*, cayendo torpemente en la red ten-

dida á su fogosidad por el hábil periódico moderado. Fué el pretexto la tiranía que supusieron trataba de ejercer el Gobierno contra la imprenta, pensando acaso que la merecía, pues nunca fué mayor la libertad de los escritores, ni el desenfreno con que abusaban del precioso don de la inteligencia en la emision del pensamiento escrito. Parodiando á los periodistas franceses, que se aunaron en 1830 contra la arbitrariedad de las Ordenanzas de Julio, reuniéronse en la redaccion de *El Eco* los representantes de doce periódicos, y acordaron publicar un manifiesto titulado, *Declaracion de la prensa independiente*, que firmaban los redactores de *El Eco del comercio*, *El Heraldo*, *El Peninsular*, *El Castellano*, *La Posdata*, *El Trono*, *El Católico*, *El Corresponsal*, *La Guindilla*, *El Español independiente*, *La Revista de Madrid*, y *la Revista de España y del Extranjero*. A estos se unieron luego otros muchos, tanto de Madrid como de las provincias, formando entre todos aquella coalicion abigarrada y repugnante, en que entraban desde el más furioso republicano, hasta el más intolerante absolutista ¹.

La prensa coaligada recurrió, entre otros medios, á la difamacion y á la calumnia, concitando los ánimos contra el Regente, y extraviando la opinion de tal manera, que en breve tiempo la generalidad de los españoles quedó poseida de un vértigo de insensatez y de injusticia.

Los periódicos ministeriales, con su imprudente celo, daban armas á la oposicion. “Esos motines, decia *El Espectador*, que pueden triunfar de la fuerza de una débil mujer, dirigida por consejeros torpes ó pérfidos, serán siempre reprimidos por la enerjía del hombre, que ha consagrado su larga carrera pública á la felicidad y ventura de su patria.” Otros, como *La Iberia*, enzalsaban al Regente diciendo que á su espada vencedora era debida la rendicion de Barcelona, y pedian sangre, y excitaban á la venganza.

La disolucion de las Córtes fué mal recibida por los amigos y los enemigos del Gobierno; y la lucha electoral, mal traída en aquellos momentos de perturbacion moral, solo sirvió para ahondar las divisiones que destrozaban á los progresistas, preparando el triunfo de los moderados, que redoblaron sus esfuerzos para precipitar la caida del Regente, valiéndose para ello de la imprevision de sus ardorosos contrarios.

Graves faltas habia cometido el ministerio Rodil, debidas principalmente á las cir-

¹ Debe hacerse honrosa escepcion de *El Huracan*, periódico republicano, que á pesar de lo violento de sus escritos contra, Espartero, se opuso fuertemente á la coalicion, y al pronunciamiento de 1843, pronosticando sus consecuencias.

cunstancias creadas por los caudillos de la oposicion progresista ; y mientras estos no podian avenirse entre sí, los directores del bando moderado procuraban alejarlos más y más del Gobierno, aislando á la fraccion que le apoyaba, á la cual empezó á llamarse *Ayacucha*, como queriendo denigrarla; y aclamando principios que estaban léjos de su pensamiento, hacian protestas de liberalismo, y enarbolaban la bandera de conciliacion, para atraerse aquellas mismas oposiciones. La comision central de elecciones del partido moderado ¹, dió á luz un manifiesto programa, en el cual proclamaba: “la Constitucion de 1837, franca y religiosamente observada; firme resistencia á toda infraccion y á toda modificacion de este código, para que no se privase á los españoles del derecho que habian adquirido de ver reinar á la augusta é inocente Isabel II á la edad de 14 años ; é independencia nacional, repeliendo todo influjo extranjero.

Los desidentes progresistas; los que desde el principio de la Regencia negaron su apoyo al Duque de la Victoria, y con sus contínuos desaciertos habian creado aquella situacion lastimosa ; los que hacian cruda guerra á los ministros de sus mismas opiniones, y solo para combatirles se aliaban momentáneamente entre sí, acogieron con aplauso la bandera de conciliacion levantada por sus naturales enemigos, y no hallaron inconveniente en confundirse con ellos. Pero, ¿qué mucho, si la reconciliacion de los partidos era la mayor necesidad y el supremo interés de la patria? El mismo Regente, con la sinceridad y buena fe que siempre fueron las prendas distintivas de su carácter personal, parecia proclamar aquel principio, cuando en un manifiesto dirigido á los españoles, con motivo de las elecciones, y firmado por todos los ministros, decia :

“No pretendo yo, ni de ningun modo me corresponde señalaros la clase, la opinion, el partido á que hayais de acudir para acertar. No, españoles ; todos los partidos, todas las opiniones, todas las miras que se comprendan en los límites de la Constitucion, pueden ser útiles al servicio del Estado; en todos se hallan personas de saber, de servicios y de virtudes que merecen este honor, y en quienes podeis depositar debidamente vuestra confianza.”

Grandes ilusiones demostraba el Regente en aquel manifiesto, si creia en la posibilidad de la concordia, y en la concurrencia de todos los partidos á la consolidacion de las instituciones liberales, y al engrandecimiento de la patria ; pero no podia ig-

¹ Compuesta de los señores Marqués de Casa-Irujo, Istúriz, Riva Herrera, Pidal, Alvarez Pestaña, Olivan, Carrasco, Rios Rosas, y Sartorius.